

93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA

Panamá, Ciudad de Panamá
2 y 3 de octubre del 2018





DIÁLOGO SOBRE
ESTRATEGIAS Y ACCIONES
EN LA REGIÓN, HACIA EL
CUMPLIMIENTO DE LA META
**"PONER FIN AL MALTRATO,
LA EXPLOTACIÓN, LA TRATA
Y TODAS LA FORMAS DE
VIOLENCIA Y TORTURA CONTRA
LOS NIÑOS".**



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ

Yazmín Cárdenas Quintero

Directora de la Secretaría
Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia

93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



ANTECEDENTES

- 1990 Aprobación de la CDN.
- 2006 Se publica el Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas de las Naciones Unidas.
- 2011 Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana firmaron la Declaración de Santo de Domingo.
- 2011 El Comité de los Derechos del Niño, recomendó a Panamá, dar prioridad a la eliminación de la violencia contra la niñez en particular los malos tratos y el descuido.
- 2014 Panamá crea Decreto Ejecutivo 39 de 2014 (CONIPREVINNA).
- 2015 Panamá adopta los ODS y la Agenda 20-30.
- 2017 Se instala CONIPREVINNA y se inicia el proceso de construcción de la Estrategia

93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



ARTICULADOR INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL

Entre sus funciones está diseñar, articular y monitorear la Estrategia Nacional Multisectorial para la prevención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.



CONIPREVINNA

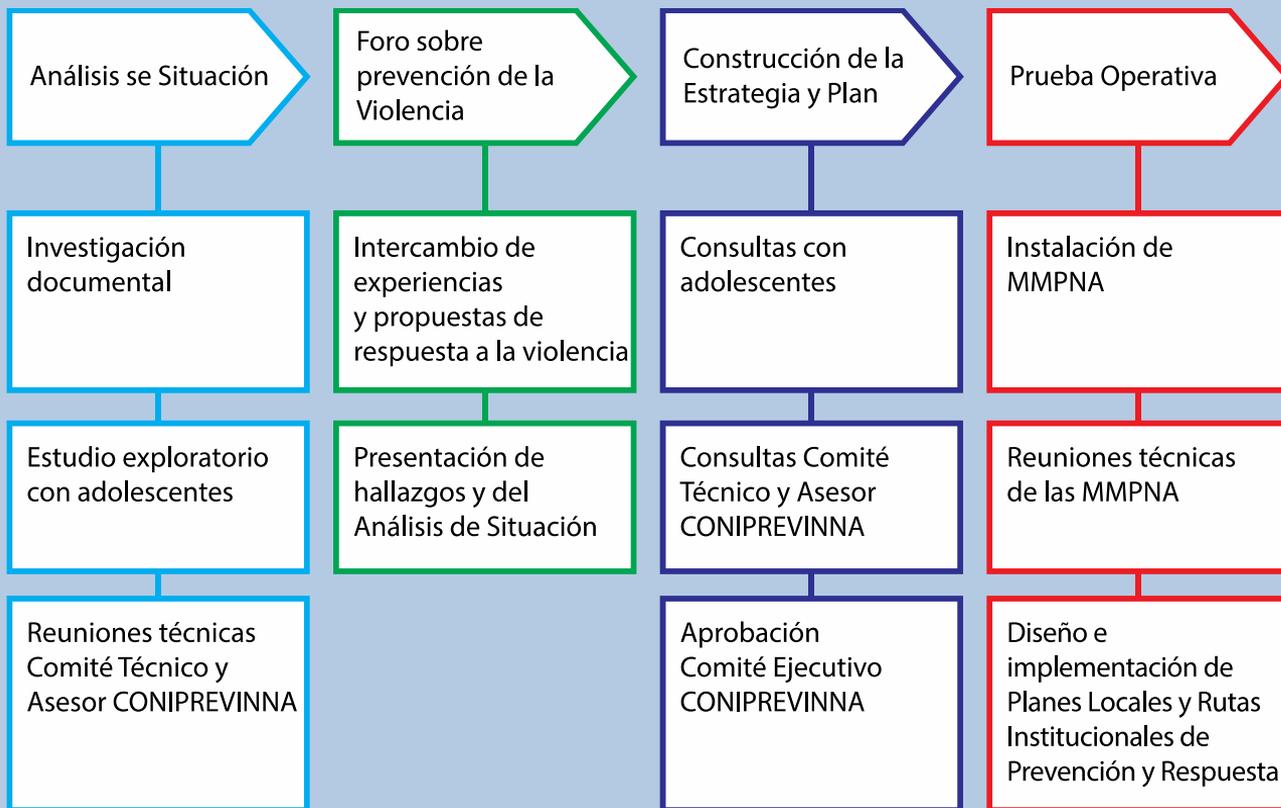
COMITÉ NACIONAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



RUTA



93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



ANÁLISIS DE SITUACIÓN



Individuo

Persona



Relaciones

Familia y amigos



Comunidad

Trabajo, escuela



Sociedad

Condiciones sociales, culturales,
políticas e institucionales

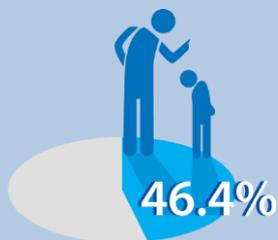
93^aReunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA

SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA

En el hogar y la familia



En 2017 se presentaron en los cuatro Distritos Judiciales del país un total de 15,389 casos de denuncia de violencia doméstica y 2,594 de maltrato al niño, niña y adolescente, lo que equivale para los últimos 5 años a un promedio de 17,732 y 2,675



En 2013 a nivel nacional, el 46.4% de los niños en Panamá de 1 a 14 años fue disciplinado con agresión psicológica y/o castigo físico (46.4% en el área urbana y 42.7% en la rural).

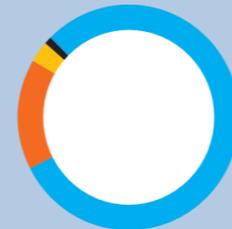


2016: el 83% de los casos de sospecha de violencia doméstica y maltrato captados en establecimientos de salud, son mujeres.

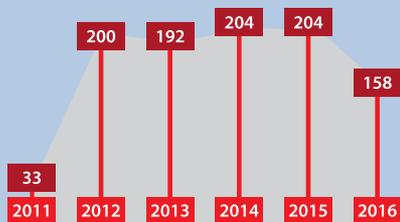


Escuela

En el país, la agresión verbal y física es la forma de violencia más frecuente en las escuelas de premedia y media oficial: 8 de 10 casos son de este tipo.



Comunidad

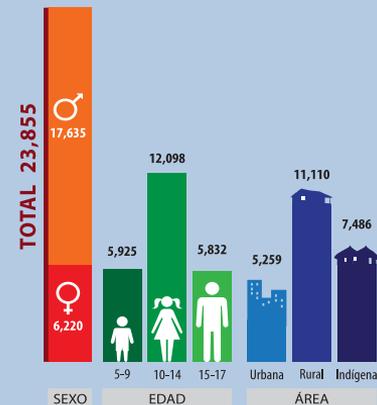
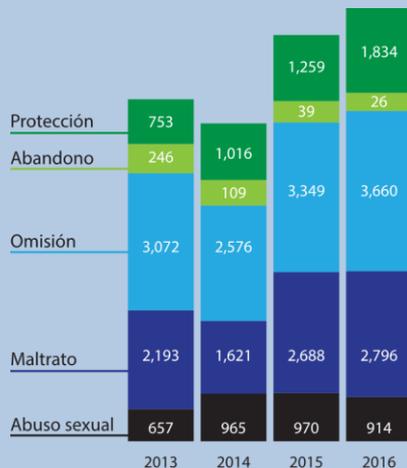


El barrio con características de “zona roja” es un entorno agresivo y peligroso para la seguridad e integridad de NNA quienes están en mayor riesgo de convertirse no solo en víctimas sino también en ofensores con todas las consecuencias y efectos que ello conlleva.



Trabajo infantil

Casi 2 de cada 10 nna en situación de trabajo infantil sufrieron lesiones, siendo éstas en su mayoría golpes y heridas, afectando más a hombres que a mujeres en una proporción de 7 a 3.



Sociedad

Los casos de protección en Panamá aumentaron 14.3%, lo que representa una diferencia a la alza de 2,309 casos. 2013-2016



VOZ DE LOS ADOLESCENTES

“En la familia hay maltrato verbal, los padres dicen cosas que a uno le duelen [...] lo dicen para corregirlo a uno y estoy de acuerdo con la corrección, pero con el maltrato no”
Centro de Custodia y Cumplimiento de David

Hay mucho bullying en la escuela. Si en la casa maltratan al niño o no conversan con él, después él hace bullying en la escuela” Grupo focal, distrito de San Miguelito

“Usted nunca va a saber lo que es el menosprecio hasta que no lo viva” *Centro de Custodia y Cumplimiento de Chitré*



93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



FORO NACIONAL SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES





CONCLUSIONES

- Panamá ha dado los primeros pasos para establecer los ODS en sus políticas de Estado generando una arquitectura institucional, compuesta por la elaboración del Plan 20-30, la creación de mecanismos de articulación como CONIPREVINNA y la aplicación del índice de pobreza multidimensional y el IPM -NNA, entre otros.
- La brecha de información sobre abusos sexuales y violencia doméstica hacia NNA es una de las grandes debilidades de nuestro sistema, que no permite conocer la realidad limitando la toma de decisiones.
- Los espacios de participación como los Consejos Consultivos de Niñez y Adolescencia en diversos municipios y otras iniciativas, muestran que las alianzas institucionales son una salida a lucha contra la violencia.
- Para hacer frente al abuso sexual es importante articular las instituciones y asegurar la capacitación científica de los profesionales involucrados en su manejo.
- Consolidar el sistema de protección de niñez y adolescencia, que reconozca los derechos de sus niños, niñas y adolescentes de manera integral.

Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes 2018-2022 y Plan de Acción 2018-2019 - República de Panamá



93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



ENFOQUES



93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



ESTRATEGIA NACIONAL CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA



93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



PROPUESTAS DE LOS NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

“Cada familia debe formarse en valores, moralidad y armonía”

“Los niños deben crecer en ambientes basados en amor”

“Es vital que los padres les transmitan confianza a los hijos para que puedan comunicarse y poder pedir ayuda en caso de estar siendo víctimas de violencia”

“Orientar a los hijos en una cultura de paz para no repetir el ciclo de la violencia”

“Habilitar y promover espacios de recreación y cultura para practicar actividades como teatro, pintura y baile con el debido apoyo de las autoridades e instituciones”



ARQUITECTURA

Niños, niñas y adolescentes viven libres de toda forma de negligencia, violencia, explotación y abuso sexual
(Artículo 19 de la CDN)

Impacto



Efecto

Planes de desarrollo y sectoriales, políticas y estrategias

Resultados

Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención de la Violencia contra NNA



Proceso

Plan de Acción de la Estrategia Nacional Multisectorial

Intervenciones Programáticas articuladas



IMPLEMENTACIÓN

Grupos de población

- Víctimas de la violencia
- Grupos en riesgo
- Población general

Tipos de intervención

- Atención Protección y Restitución
- Protección y Prevención
- Prevención

Rutas de Atención Institucional



93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



PLAN DE ACCIÓN 2018-2019

- Establecimiento de los mecanismos de implementación de la Estrategia Nacional.
- Revisión, alineación y articulación de los modelos existentes de prevención y respuesta de la violencia contra NNA.
- Diseño e implementación de Rutas Institucionales especializadas con instrumentos de referencia y seguimiento.
- Elaboración de análisis de situación y diseño y puesta en marcha de planes locales de prevención.
- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades locales en los modelos y rutas institucionales diseñados y en la aplicación de protocolos.

93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



OTROS AVANCES

- Gabinete Social, contamos con un Índice de Pobreza Multidimensional y un IPM – NNA.
- Consejo Nacional de atención a la primera infancia (CONAIPI).
- Consejo Nacional de la Madre Adolescente (CONAMA).
- Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la personas adolescentes trabajadoras (CETIPPAT).
- Comisión Nacional contra la Trata de Personas.
- Comisión Nacional para la prevención de la Explotación Sexual (CONAPREDES).
- Comité de Supervisión y Monitoreo de Albergues.
- Comité Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Desinstitucionalización.

93^a

Reunión Ordinaria del
Consejo Directivo del
Instituto Interamericano
del Niño IIN-OEA



¡Muchas gracias!





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ